



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN

ACTA No. 7 de 2023

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 20 de diciembre de 2023

HORA: 06:00 P.m.

LUGAR: Sesión Virtual

RELACION CONSEJEROS DRAFE- USAQUEN

SECTOR	NOMBRES	ASISTE
Persona mayor	María Teresa Sastre	NO
Discapacidad	Santiago Ángel Cucaita Quiroga	SI
Jóvenes	María Paula Gallo Rojas	SI
Escuelas de formación deportiva	Mauricio Amador Oses	SI
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Iván Anzola	NO
Delegado Apoyo Alcaldía Local	Cesar Vallejo	NO
Delegado SCRD	Xiomara León	NO
Delegado del IDRD	Diane Gordillo	SI

SECRETARIA TÉCNICA:		
NOMBRE	GRUPO	ASISTE
ERNESTO TIRADO HOYOS	Secretaria Técnica	SI

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización, presentación y elaboración Plan de Acción Drafe Usaquén
3. Revisión reglamento interno del DRAFE Usaquén
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden: Santiago Ángel Cucaita Quiroga, en representación del sector discapacidad, María Paula Gallo Rojas, en representación del sector jóvenes, Mauricio Amador Oses en representación del sector escuelas de formación deportiva, Diane Gordillo, delegado del IDRD y por lo anterior no hay quórum de liberatorio y decisorio para adelantar la sesión.

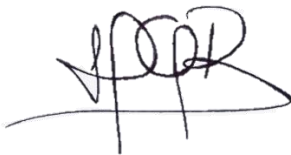
La consejera María Paula Gallo, explica que el reglamento en el punto referente al quórum de la asistencia a las reuniones esta explicito en el articulo 19 y se refiere en le tiempo que se da 15 minutos de espera después de iniciada la hora de la sesión, para que se pueda llamar a lista esperar a cualquier persona que parte de las sesiones del DRAFE Usaquéen. En cuanto al quórum se especifica que se debe hacer la reunión con el quórum de la mitad mas uno, en este caso debe haber 5 personas con decisión de votación, en este caso NO se tiene ese numero de personas para poder darle el curso norma de los temas a tratar y propone aplazar la reunión del día de hoy.

Diane Carolina Gordillo interviene y explica que en el articulo 19 del reglamento dice que si entre los 15 minutos siguiente a la hora fijada para la fecha de la sesión no hay quórum se aplaza y la secretaria técnica fija nueva fecha, hora y lugar para hacer la respectiva convocatoria máximo los cinco días siguientes. De acuerdo este articulo no se cree conveniente reprogramar otra reunión en cinco días por el tema de las fechas en que estamos, hoy es 20 de diciembre y la otra reunión seria en 5 días y ya estas fechas están muy complicado en que las personas puedan asistir por llegar el fin de año. Se deja este tema a consideración, a ver si se programa otra fecha que sea después del 16 de enero debido a que entre finales de diciembre y enero se terminan unos contratos en todas las entidades y no se sabe si va haber continuidad de los contratistas y deja esta situación a consideración de este consejo para la definición de la fecha a realizarse la nueva reunión de este consejo.

María Paula Gallo, dice que no ve factible que se realice una nueva reunión de acuerdo a lo estipulado en el reglamento por la situación de estar en fechas de fin de año, no se sabe la continuidad de algunos contratistas que hacen parte de algunas entidades en que participan del consejo DRAFE de la localidad, esta situación se pone a consideración de todos los asistentes a este consejo y todos están de acuerdo a una reprogramación para una nueva fecha y en consenso queda para el día lunes 26 de febrero con el mismo orden del día y la reunión será ordinaria.

Sin otro motivo se da por cerrada la sesión siendo las 7:15 pm.

Para constancia firman:



MARÍA PAULA GALLO ROJAS
Presidente



ERNESTO TIRADO HOYOS
Secretario Técnico